

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

OTORGA PERMISO DE PERMANENCIA
DEFINITIVA EN EL PAIS.

N°Int: 6277910

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
DEPTO. EXTRANJERÍA Y MIGRACION
17 MAR 2016
TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 50621

SANTIAGO, 18 de Marzo de 2016

VISTO : estos antecedentes; lo solicitado por los extranjeros que se individualizan en la parte dispositiva de la presente Resolución, y lo informado a su respecto por la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional.

TENIENDO PRESENTE : a) Que los solicitantes cumplen con los requisitos contemplados en los artículos 42 de la Ley de Extranjería y 82 inciso primero de su Reglamento; b) La atribución del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para pronunciarse respecto de las solicitudes de Permiso de Permanencia Definitiva que se presenten por los extranjeros residentes de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 41 inciso 2° del D.L. N° 1094 de 1975; c) La facultad delegada por Resolución Exenta 44192 del 27-07-2009 del Ministerio del Interior; y

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos 13, 80 y 81 del Reglamento de Extranjería aprobado por D.S. 597 de 1984; artículo 8 del D.S. 296 de 1995, ambos de este Ministerio, y la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

1) OTÓRGASE Permiso de Permanencia Definitiva en el país a:

- 523377 1. Don Roberto Policarpo MOLINA ESCALANTE RUN: 24.242.889-7
- 523378 2. Don Diego Fernando PAREDES MARTINEZ RUN: 24.842.297-1
- 523379 3. Don Enrique BARTHE MIRALLES RUN: 24.479.791-1
- 523380 4. Doña Maria Valvanera MARTINEZ MONEDERO RUN: 24.578.384-1
- 523381 5. Doña Maria BARTHE MARTINEZ RUN: 24.495.191-0
- 523382 6. Don Enrique BARTHE MARTINEZ RUN: 24.495.129-5
- 523383 7. Don Nicolas BARTHE MARTINEZ RUN: 24.578.425-2
- 523384 8. Don Antonio Rafael VALVERDE PINTO RUN: 24.515.858-0
- 523385 9. Don Victor Alain QUIÑONES SARE RUN: 24.451.373-5
- 523386 10. Don Cristian Freddy RAMIREZ TORRES RUN: 24.783.114-2
- 523387 11. Doña Yessida Angela LEON CRUZ RUN: 24.774.985-3

2) COMUNÍQUESE a Policía de Investigaciones de Chile, Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional para su conocimiento y fines consiguientes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR"

RSD/PVS/NVT/NOO
[141]18/03/2016



RODRIGO SANDOVAL DUCOING
JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA
Y MIGRACION